



Facultad de Económicas y Empresariales

MODELOS DE REINSERCIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS PRESAS: UNA COMPARATIVA ENTRE EE. UU Y ESPAÑA

Clave: 201900861

Autor: Celia Nistal Lozano

Director: Carlos Ballesteros García

Índice

1. Introducción	3
1.1 Objetivos y Justificación	3
1.2 Estado de la cuestión	5
1.3 Metodología	7
1.4 Estructura del trabajo.....	8
2. Marco Teórico	9
2.1 Colectivos en riesgo de exclusión laboral	<u>9</u>
2.2 Reinserción Laboral	11
2.3 Riesgo económico de la no empleabilidad.....	12
2.4 Factores que afectan a la reinserción	14
2.5 Modelo de reinserción en Estados Unidos y en España	15
3. Modelo de reinserción en USA.....	23
3.1 Análisis de un programa exitoso	23
3.2 Implementación y desarrollo	23
3.3 Éxito de CEO	25
3.4 Análisis coste-beneficio.....	26
3.5 Evaluación de la efectividad de este modelo de reinserción.....	27
4. Modelo de reinserción en España.....	29
4.1 Análisis de un programa exitoso	29
4.2 Implementación y desarrollo	29
4.3 Análisis cuantitativo y cualitativo.....	33
5. Discusión	36
6. Conclusiones, Limitaciones y futuras líneas de investigación.....	39
6.1 Conclusión: ¿Es aplicable el modelo de USA en España?.....	39
6.2 Limitaciones y futuras líneas de investigación.....	41
Bibliografía	¡Error! Marcador no definido.

1. Introducción

1.1 Objetivos y Justificación

El propósito principal de este trabajo es analizar y comparar los modelos de reinserción laboral de exreclusos en Estados Unidos y España, con el fin de identificar buenas prácticas, encontrar similitudes y diferencias y evaluar si cada modelo pudiera ser eficazmente implementado en el otro país. La reinserción laboral de exreclusos es un tema de gran relevancia social, ya que facilitar la reintegración de estas personas en la sociedad reduce la probabilidad de reincidencia y contribuye al desarrollo económico.

La relevancia de la reinserción laboral de exreclusos en nuestra sociedad es aún más evidente cuando se consideran las estadísticas más recientes y el impacto que estos programas pueden tener en el bienestar de los individuos y las comunidades.

Según datos de Proyecto Prisiones Ministerio del Interior de España, en 2021 había alrededor de 55.000 reclusos en el país, lo que representa una tasa de encarcelamiento de aproximadamente 117 personas por cada 100.000 habitantes, siendo Andalucía la provincia con una tasa más alta y Navarra aquella con la más baja (Proyecto Prisiones, 2021). En el caso de Estados Unidos, en 2023 había aproximadamente 2 millones de personas encarceladas, lo que equivale a una tasa de encarcelamiento de 505 personas por cada 100.000 habitantes (EOM, 2023). Estas cifras demuestran la magnitud del problema y la necesidad de implementar programas efectivos de reinserción laboral que beneficien tanto a los exreclusos como a la sociedad en general.

La falta de empleo entre los exreclusos puede conducir a una serie de problemas sociales, como la pobreza, la desigualdad, la marginación y la reincidencia (Western et al., 2015). Por ejemplo, un estudio realizado en Estados Unidos por la Brookings Institution encontró que, entre 2008 y 2014, el 89% de los exreclusos experimentó algún período de pobreza extrema, y el 37% de ellos permaneció en esta situación durante al menos un año después de su liberación (Looney & Turner, 2018).

Además, la reincidencia es un problema significativo en ambos países. En España, el índice de reincidencia es de aproximadamente el 19,98% (La Moncloa, 2022). Además, según estos datos la reincidencia de la población española es significativamente mayor a aquella extranjera: un 24,83% frente a un 7,92% (La Moncloa, 2022). En Estados Unidos,

un informe de U.S. Department of Justice señala que, en un período de seguimiento de nueve años, el 83% de los exreclusos fue arrestado nuevamente después de su liberación (Alper & Durose, 2018). La implementación de programas de reinserción laboral efectivos puede reducir la reincidencia y mejorar las condiciones de vida de los exreclusos. En Estados Unidos, un estudio realizado por IZA Journal of Labor Policy encontró que los programas de reinserción laboral que incluían apoyo en la búsqueda de empleo, capacitación y servicios de seguimiento reducían la reincidencia en un 22% (Redcross & Valentine, 2015).

En resumen, la reinserción laboral de exreclusos es un problema de gran relevancia en nuestra sociedad, ya que tiene implicaciones en la reducción de la pobreza, la desigualdad, la marginación y la reincidencia. Analizar y comparar los modelos de reinserción laboral en España y Estados Unidos permitirá identificar buenas prácticas y proponer recomendaciones para mejorar la efectividad de estos programas.



Este trabajo contribuye principalmente a dos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): el 8 y el 10.

1. ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico. Al promover la reinserción laboral de exreclusos, se busca proporcionar oportunidades de trabajo decente para esta población vulnerable. La reinserción laboral efectiva de los exreclusos contribuye al crecimiento económico al permitir que estos individuos se conviertan en ciudadanos productivos y autosuficientes, lo que reduce la carga económica en el sistema de bienestar social y aumenta la productividad global. Además, al abordar la discriminación en el empleo y promover la igualdad de oportunidades, se contribuye a la meta de lograr un empleo pleno y productivo para todos (Meta 8.5) (Naciones Unidas, 2023).

2. ODS 10: Reducción de las desigualdades. La reinserción laboral de exreclusos también ayuda a reducir las desigualdades dentro de los países, ya que se centra en proporcionar oportunidades a una población marginada y vulnerable. Al facilitar el acceso a empleos decentes y promover la inclusión social, se contribuye a la meta de empoderar a las personas y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su situación (Meta 10.2). Además, al abordar las barreras sistemáticas que enfrentan los exreclusos en su reinserción, se contribuye a la meta de garantizar la igualdad de oportunidades y reducir las desigualdades de resultados (Meta 10.3) (Naciones Unidas, 2023).

Estos ODS están estrechamente relacionados con el enfoque de este trabajo en la reinserción laboral de exreclusos y la búsqueda de modelos efectivos de reinserción en Estados Unidos y España. Al analizar y mejorar estos modelos, se contribuye al logro de estos objetivos globales y a la creación de sociedades más justas e inclusivas.

1.2 Estado de la cuestión

La reinserción laboral de exreclusos es un tema de creciente interés en la investigación académica y en la política pública, debido a su importancia en la prevención de la reincidencia y en la promoción de la inclusión social y económica de estas personas. En este sentido, esta investigación tiene relevancia en que se centra en la comparación de dos modelos de reinserción laboral exitosas en dos contextos socioculturales y políticos diferentes: Estados Unidos y España. A continuación, se presenta un estado de la cuestión sobre este tema, basado en estudios y publicaciones relevantes.

1. El desafío de la reinserción laboral de exreclusos: Algunas investigaciones han mostrado que los exreclusos se enfrentan a muchas barreras para acceder al empleo, incluyendo la estigmatización, la falta de habilidades y experiencia laboral, y las restricciones legales y reglamentarias. Estas barreras contribuyen a la exclusión social y económica de estos, lo que aumenta el riesgo de reincidencia y hace que continúe la desigualdad, (Travis et al., 2014).
2. La efectividad de los programas de reinserción laboral: Varios estudios han evaluado la efectividad de diferentes enfoques y programas de reinserción laboral para exreclusos, incluyendo la formación y educación, el apoyo a la búsqueda de empleo, y las prácticas de contratación inclusivas. Estas investigaciones han

señalado la eficacia e importancia de estos programas en la reducción de la reincidencia y en la mejora de los resultados laborales y sociales de los exreclusos (Redcross et al., 2018).

3. Las políticas y estrategias de reinserción laboral en España y Estados Unidos: Se han estudiado investigaciones sobre las políticas y estrategias de reinserción laboral en ambos países, destacando sus similitudes y diferencias en términos de enfoques, objetivos y resultados. Estos estudios han contribuido a una mejor comprensión de los desafíos y oportunidades para la mejora de los programas de reinserción laboral en diferentes contextos.
4. El papel de las empresas y las organizaciones en la reinserción laboral de exreclusos: Investigaciones han explorado el papel de las empresas y las organizaciones en la contratación y formación de exreclusos, analizando sus motivaciones, beneficios y desafíos. Estos estudios han destacado la importancia de la colaboración entre los sectores público, privado y no gubernamental en la promoción de la reinserción laboral de exreclusos (Cornet et al., 2015).

Las estadísticas actuales reflejan claramente la relevancia y la necesidad urgente de abordar la reinserción laboral de exreclusos. Como se ha mencionado antes En 2021, había alrededor de 55,000 prisioneros en España, una tasa de 117 por cada 100,000 personas. En contraste, en 2023, Estados Unidos tenía unos 2.1 millones de prisioneros, con una tasa de 505 por cada 100,000 personas (EOM, 2023).

Estas cifras, tanto a nivel nacional como internacional, subrayan la magnitud de la problemática y la necesidad de implementar estrategias efectivas de reinserción laboral.

Por lo tanto, el estudio de las estrategias y políticas de reinserción laboral para exreclusos es crucial. No solo tiene el potencial de mejorar las condiciones de vida de estos individuos, sino que también puede contribuir a la salud y el bienestar de nuestras comunidades y economía. Además, el análisis comparativo de los modelos de reinserción laboral en España y Estados Unidos permite identificar buenas prácticas, determinar similitudes y diferencias, y proponer recomendaciones para mejorar la efectividad de estos.

1.3 Metodología

El presente trabajo utiliza un enfoque cualitativo y un diseño de investigación comparativo para analizar y contrastar dos modelos de reinserción laboral de exreclusos en Estados Unidos y España. La metodología empleada se basa en una revisión exhaustiva de la literatura y el análisis de casos de programas exitosos en ambos países: CEO en Estados Unidos y Reincorpora en España. A continuación, se detallan los pasos seguidos en la metodología de investigación.

1. Revisión de la literatura: Se ha llevado a cabo una revisión sistemática de la literatura científica y académica relacionada con la reinserción laboral de exreclusos, modelos de reinserción, y estudios de caso de programas exitosos en Estados Unidos y España. Para ello, se han consultado bases de científicas, como Google Scholar y JSTOR además de bases de datos académicas y repositorios de universidades, como la Universidad Pontificia de Comillas para la investigación en España y la Universidad de Tulane para la investigación en Estados Unidos.
2. Selección de empresas: Se han elegido los programas CEO en Estados Unidos y Reincorpora en España como casos representativos de modelos exitosos de reinserción laboral en sus respectivos países. Estos programas han sido seleccionados debido a su reconocido éxito y su enfoque innovador en la reinserción de exreclusos, lo que los convierte en casos ideales para analizar y comparar.
3. Análisis de los programas: Se han analizado los principios, enfoques y estructuras de ambos programas, así como los contextos sociales, culturales, económicos y políticos en los que se desarrollan. Se han tenido en cuenta también las diferencias y similitudes en términos de financiación, apoyo gubernamental y enfoque metodológico. Para ello, se han revisado documentos oficiales, informes de evaluación, y estudios académicos ya realizados sobre cada programa.
4. Análisis comparativo: A partir de la información recopilada en los pasos anteriores, se ha llevado a cabo un análisis comparativo de los modelos de reinserción laboral en Estados Unidos y España. Se han identificado y examinado las similitudes y diferencias en términos de enfoque, estructura, contexto y resultados. Además, se ha evaluado la aplicabilidad del modelo estadounidense

en el contexto español.

5. Conclusiones: En base a lo extraído durante todo el trabajo, se han extraído una serie de conclusiones, destacando aspectos relevantes y significativos de cada modelo. y se han identificado limitaciones en el estudio.

Cabe destacar que, al tratarse de un trabajo cualitativo y comparativo, el presente estudio no pretende ofrecer resultados estadísticamente representativos ni una evaluación de impacto de los programas analizados. En cambio, busca proporcionar una visión profunda de los enfoques y estrategias utilizadas en ambos modelos y cómo estas pueden informar y mejorar las prácticas de reinserción laboral en diferentes contextos.

1.4 Estructura del trabajo

El presente trabajo se estructura en cinco partes principales:

La primera parte tiene como objetivo presentar el tema de estudio, que es la reinserción de exconvictos en España y Estados Unidos, así como justificar su importancia y establecer los objetivos y preguntas de investigación que se abordarán a lo largo del trabajo.

La segunda parte abordará el contexto y el marco teórico del tema, analizando los sistemas penitenciarios en ambos países, la relevancia de la reinserción de exconvictos en la sociedad y los factores que influyen en este proceso. Además, se definirán conceptos clave relacionados con la reinserción y se proporcionará una revisión de la literatura previa sobre el tema.

La tercera parte se centrará en el análisis comparativo de dos programas exitosos de reinserción en España y Estados Unidos, identificando sus principios y enfoques además de evaluar su efectividad.

En la cuarta parte se comparan los elementos en común y las diferencias entre los modelos de reinserción de Estados Unidos y España, y se reflexiona sobre si el modelo estadounidense podría ser aplicable en España. Por último, en la quinta, se exponen las conclusiones obtenidas del estudio. Asimismo, se abordan las limitaciones del mismo y las posibles áreas de investigación futura.

2. Marco Teórico

2.1 Colectivos en riesgo de exclusión laboral

La exclusión laboral se refiere a la situación en la que una persona tiene dificultades para acceder a un empleo debido a diferentes circunstancias, como falta de formación, discapacidad o discriminación, entre otras (Acción contra el hambre, 2019).

Aunque el derecho al trabajo sea uno de los derechos más importantes, junto con la libertad de expresión y de culto, la exclusión laboral sigue siendo un gran problema en todas las sociedades desarrolladas. Los grupos en riesgo de exclusión laboral a menudo se enfrentan una combinación de barreras estructurales, personales y sociales que limitan su acceso a oportunidades de empleo justas y equitativas.

Estos colectivos pueden variar dependiendo de factores socioeconómicos, políticos y culturales específicos de cada país o región. Sin embargo, algunos grupos tienden a ser universalmente marginados en el mercado laboral. Entre estos se incluyen:

1. **Personas con discapacidad:** Las barreras físicas y la discriminación son dos de los principales obstáculos que enfrentan estas personas en su búsqueda de empleo (INE, 2021). Además, la falta de formación y capacitación específica para trabajar con personas con discapacidad también puede limitar sus oportunidades laborales. Según un informe del Instituto Nacional de Estadística, el porcentaje de personas con discapacidad que se encuentra en situación de desempleo es significativamente mayor que el de la población sin discapacidad (22,5% frente a 12,87%, respectivamente) (INE, 2021).
2. **Jóvenes sin formación o experiencia laboral:** Este es un grupo especialmente vulnerable a la exclusión laboral debido a la falta de habilidades y conocimientos específicos para la realización de un trabajo. A menudo, los trabajos que se les ofrecen son temporales, precarios y con salarios bajos, lo que dificulta su integración en el mercado laboral y, a largo plazo, su capacidad para encontrar empleos más estables y mejor remunerados (OIT, 2020).
3. **Las personas en situación de pobreza:** Estas debido a factores como la falta de formación, precariedad laboral y discriminación son un grupo que sufre exclusión laboral. Estas personas suelen tener menos acceso a oportunidades de formación

y capacitación que les permitan adquirir habilidades y conocimientos específicos para el desempeño de un trabajo. Además, pueden estar limitadas por una serie de barreras, como la falta de acceso a tecnología, transporte y recursos económicos, lo que les impide buscar empleo o mantener un uno estable.

4. **Mujeres:** Aunque en la última década lo avances de igualdad de género hayan crecido, las mujeres se siguen enfrentando a retos para conseguir una inclusión plena en el mercado laboral. Estas se enfrentan a barreras de discriminación de género, sesgo de contratación y promoción, y la brecha salarial de género. Además, las responsabilidades de cuidado no remunerado, como el cuidado de los hijos y los ancianos, a menudo recaen desproporcionadamente sobre las mujeres, lo que puede limitar su tiempo y energía para buscar y mantener un empleo (ONU Mujeres, 2020).
5. **Migrantes:** Estos se enfrentan a diversas barreras incluyendo la discriminación, las barreras del idioma, la falta de reconocimiento de las calificaciones y la experiencia obtenidas en el extranjero, y la falta de redes de apoyo social y profesional. Además, los migrantes a menudo se encuentran en una situación de vulnerabilidad legal y social que puede hacerlos más propensos a ser víctimas de explotación laboral y trabajos en condiciones precarias
6. **Personas mayores:** La discriminación por edad en el de trabajo puede ser un obstáculo importante para las personas mayores que buscan empleo o desean seguir trabajando. Inconscientemente muchas empresas favorecen a los candidatos más jóvenes ya sea por su mayor flexibilidad o sus mayores habilidades tecnológicas. Incluso en el puesto de trabajo, se enfrentan a comentarios dañinos que afectan a la moral y bienestar de los mismos.
7. **Minorías étnicas y raciales:** Las personas de diferentes razas y etnias a veces tienen problemas en el trabajo. Pueden enfrentar prejuicios, no ser contratadas o promovidas tan a menudo, y terminar en trabajos peor remunerados. Además, la falta de acceso a educación y formación de calidad puede exagerar aún más la exclusión laboral de estos grupos.

A pesar de que, tradicionalmente, los exreclusos no suelen formar parte de los colectivos vulnerables principales en riesgo de exclusión, sí que, en algunos casos, se pueden considerar como parte de este (Emiser, 2019). En primer lugar, la estigmatización social

puede dificultar su integración en la sociedad después de cumplir su condena. Los estereotipos negativos sobre ellos pueden llevar a su discriminación en el mercado laboral y en otros aspectos de la vida, lo que limitaría su habilidad para llevar una vida normal y completa.

Además, la falta de recursos y apoyo después de salir de prisión puede hacer que esta búsqueda de empleo sea aún más difícil. Solamente el 43% de los exreclusos consigue trabajo durante su primer año fuera de la cárcel. Además, este porcentaje engloba a aquellos que únicamente han trabajado por un día, lo cual puede inflar de manera artificial el número (Grueso, 2015). Esto puede hacer que sea difícil para ellos cubrir sus necesidades básicas y de nuevo, una barrera para llevar una vida digna.

Otra barrera para la reintegración social de los exreclusos es la falta de apoyo emocional y psicológico (Fres & Gómez, 2016). Muchos exreclusos experimentan problemas de salud mental como resultado de su tiempo en prisión y pueden necesitar apoyo para lidiar con estos problemas. La falta de recursos para el cuidado de la salud mental puede hacer que sea difícil para ellos recibir el tratamiento adecuado y mantener una buena salud mental (Fres & Gómez, 2016).

En Estados Unidos, los exreclusos son considerados un colectivo vulnerable de exclusión laboral debido a los desafíos que enfrentan para reintegrarse en la sociedad y encontrar empleo después de cumplir una condena en prisión (Couloute & Kopf, 2018). Según un estudio de Prison Policy Initiatives, entre aquellos encarcelados, el 93.3% de los están buscando activamente trabajo. En cambio, de la población general que se encuentra desempleada, sólo el 83.8% lo hace. Aunque el desempleo entre las personas que han estado encarceladas anteriormente es cinco veces mayor que entre el público en general, estos resultados muestran que las personas que han estado encarceladas anteriormente quieren trabajar (Couloute & Kopf, 2018). Además, la discriminación laboral contra los exreclusos está permitida en muchos estados de Estados Unidos, lo que dificulta aún más su acceso al mercado laboral (NCSL, 2021).

2.2 Reinserción Laboral

La reinserción laboral es un proceso fundamental que busca ayudar a las personas que han estado en prisión a reintegrarse en la sociedad y en el mundo laboral. Este proceso es crítico para ayudar a estas personas a evitar la reincidencia y a llevar una vida productiva

y satisfactoria después de la liberación.

La reinserción se refiere al proceso que comienza cuando una persona encarcelada es liberada y vuelve a integrarse en la sociedad. Es decir, la transición de la vida en prisión a la vida en la comunidad. El objetivo principal de la reinserción es proporcionar a los exconvictos las herramientas y recursos necesarios para que puedan llevar una vida independiente y autosuficiente. Esto incluye ayudarles a encontrar un empleo, a adquirir nuevas habilidades y a construir redes sociales y de apoyo positivas (González, 2019)

Este proceso está destinado a favorecer la integración a la sociedad de personas condenadas por infracciones a la ley penal (González, 2019). Además, busca atender la mayor cantidad de factores que hayan contribuido a que la persona se haya visto involucrada en actividades delictivas, con el objetivo de reducir las posibilidades de reincidencia y promover comportamientos beneficiosos para la sociedad (González, 2019).

Tras haber cumplido una pena de prisión esta reintegración se produce cuando la persona logra dejar atrás su vida delictiva y puede adaptarse de manera positiva a su entorno (Naciones Unidas, 2013). Esto implica satisfacer sus necesidades, establecer relaciones saludables con las personas en su círculo social y familiar, y respetar las normas y reglas de la comunidad en la que vive, así como el espacio público en general (Fres & Gómez, 2016). Es por esto por lo que el proceso de reinserción laboral se vuelve uno de los pilares principales para que se pueda llevar a cabo esta reinserción de forma efectiva (González, 2019).

2.3 Riesgo económico de la no empleabilidad

Esta dificultad para encontrar trabajo puede conllevar graves consecuencias económicas y sociales tanto para ellos como para el país en el que viven (Organización Internacional del Trabajo, 2023). En este sentido, resulta fundamental analizar los riesgos económicos que implica la no empleabilidad de los exreclusos.

1. Costes de reincidencia: Es posible que la falta de trabajo sea un factor contribuyente a la reincidencia. En España se gasta un 45% más en cada preso que el resto de la UE. Esto se traduce a un coste aproximado de 50€ al día por preso (Recio, 2022). En Estados Unidos este coste puede llegar a dispararse más en

estados como California donde el coste aumentaría a unos \$290 al día por preso (LAO, 2022). Sin embargo la media estaría en unos \$83 al día (PrisonenUSA, s.f.). Además, estos costes pueden aumentar fácilmente si aumenta la necesidad de contribuir nuevas instalaciones en caso de una mayor tasa de reinserción. A este aumento de prisioneros también se le puede añadir el gasto extra que supondría la contratación de seguridad, mantenimiento, programas de rehabilitación o de servicios de la administración (LAO, 2022).

2. Pérdida de ingresos fiscales: Aquellos que se encuentran desempleados pueden tener dificultades para pagar sus impuestos, lo que, al final, conduce a una disminución en los ingresos del gobierno. Además, la falta de ingresos puede llevar a algunos a recurrir a actividades ilegales como el tráfico de drogas o el robo, lo que afecta tanto a la seguridad como a la economía de un país. Dado que estas actividades no están sujetas a impuestos, el gobierno pierde ingresos que podrían utilizarse en el desarrollo de programas sociales efectivos (Cohen & Piquero, 2009). Finalmente, la dependencia de los exreclusos en el sistema de bienestar social del país puede llevar a una sobrecarga de este, diseñado para apoyar a la sociedad, no para que se dependa de él en totalmente (Naciones Unidas, 2013).
3. Pérdida de productividad: La privación de empleo a los exreclusos tiene un impacto significativo en la productividad y la competitividad económica de un país (Podestá et al., 2011). Al excluir a este sector de la fuerza laboral, se están perdiendo valiosos recursos humanos y potencial de crecimiento económico. La falta de empleo también implica una falta de habilidades y conocimientos prácticos necesarios para mantener una economía fuerte. Los exreclusos se ven privados de la oportunidad de desarrollar habilidades y conocimientos útiles para la sociedad (OIT, 2015). Además, la falta de empleo puede tener un efecto perjudicial en su bienestar psicológico, lo que conduce a la pérdida de motivación y confianza en sí mismos (Arévalo-Pachón, 2012). La disminución de estos factores se traduce en una disminución de la capacidad de aprendizaje y la falta de interés personal y profesional. Como resultado, la exclusión de los exreclusos del mercado laboral puede tener consecuencias negativas a largo plazo en la productividad y el crecimiento

económico de un país (Arévalo-Pachón, 2012).

4. Mayor necesidad de asistencia social: La falta de empleo para los exreclusos puede resultar en una serie de dificultades para satisfacer sus necesidades básicas, incluyendo vivienda, alimentación y cuidados médicos (Western et al., 2015). Esto puede llevar a una mayor necesidad de asistencia social, la cual no solo puede impactar el presupuesto del gobierno, sino también la calidad de vida de los exreclusos que dependen de ella (Western et al. 2015). La inseguridad financiera y la falta de recursos pueden generar estrés y ansiedad, lo que puede afectar su capacidad para encontrar trabajo y reintegrarse en la sociedad de manera efectiva (Western et al., 2015). Esta dependencia de la asistencia social puede crear un ciclo de pobreza y marginación para los exreclusos que dificulta aún más su capacidad para mantenerse financieramente estables y evitar la reincidencia.

Es por todo esto que la reinserción laboral de los reclusos es fundamental para lograr una adecuada reinserción social tras haber cumplido una pena de prisión (Recio, 2022). La falta de empleo puede conllevar graves consecuencias económicas y sociales tanto para los exreclusos como para el país en el que viven. Por lo tanto, es necesario implementar políticas públicas que fomenten la inclusión laboral de los exreclusos y promuevan su integración efectiva en la sociedad. De esta forma, se reducirán los costes asociados a la reincidencia y se aumentará la productividad y el crecimiento económico del país.

2.4 Factores que afectan a la reinserción

La reinserción de exconvictos en la sociedad es un desafío tanto en España como en Estados Unidos. La reincidencia y la dificultad para reintegrarse en el ámbito laboral son problemas que afectan a ambos países. A pesar de las diferencias en sus sistemas penitenciarios y políticas públicas, existen factores similares que influyen en la capacidad de los exconvictos para reinsertarse exitosamente en la sociedad y el mercado laboral.

El estigma social y la discriminación laboral son factores clave que afectan la reinserción de exconvictos en España y en Estados Unidos. En los dos países las personas con antecedentes penales se enfrentan a muchos obstáculos para encontrar empleo, lo que a su vez dificulta su capacidad para reintegrarse en la sociedad y aumenta el riesgo de reincidencia. Por eso, abordar estos problemas requerirá políticas públicas específicas y efectivas que fomenten la inclusión laboral de esta población (Pager et al., 2009). De la

misma forma, las redes sociales y el apoyo familiar también juegan un papel muy importante en la reinserción. El apoyo de la familia y las amistades puede mejorar las perspectivas laborales y reducir la probabilidad de reincidencia. (Ibañez & Pedrosa, 2018).

Tanto la educación como habilidades previas son factores fundamentales que influyen en la reinserción de exconvictos. En general, los exconvictos con niveles educativos más bajos y pocas habilidades laborales tienen más dificultades para encontrar empleo y enfrentan un mayor riesgo de reincidencia (Ibañez & Pedrosa, 2018). Es por esto por lo que los programas educativos y aquellos de capacitación laboral en prisión pueden mejorar las habilidades y el futuro laboral de estos (Duwe, 2018).

Por último, otro factor que mencionar es el de la salud mental y emocional ya que esta variable puede ser muy determinante en la reinserción laboral y social. Se ha encontrado que las personas que sufren de trastornos de salud mental o de abuso de sustancias tienen más dificultades para reintegrarse en la sociedad y tienen una mayor probabilidad de reincidir (Mallik-Kane & Visser, 2008). Además, se han realizado estudios que señalan que los exconvictos con trastornos psiquiátricos tienen más dificultades para encontrar empleo y mantener relaciones estables, lo que también podría afectar su proceso de reinserción (Fazel et al., 2017).

Para poder gestionar todo esto de manera efectiva, es necesario la implementación de programas efectivos y específicos a cada persona que se centren también en el bienestar psicológico de los exreclusos.

2.5 Modelo de reinserción en Estados Unidos y en España

2.5.1 Contexto Estadounidense

Estados Unidos posee la mayor población carcelaria del mundo, con más de 2 millones de personas encarceladas en prisiones federales, estatales y locales. Aproximadamente 610,000 personas son liberadas de prisión cada año (Sawyer, 2022). La reinserción laboral de exreclusos es un tema crítico en Estados Unidos, ya que la falta de empleo está fuertemente relacionada con estas tasas de reincidencia (González, 2019).

Las tasas de reincidencia en Estados Unidos son preocupantes. Según el Bureau of Justice Statistics, alrededor del 34% de las personas liberadas de prisión en 30 estados fueron

arrestadas dentro de los tres años posteriores a su liberación, y el 83% fue arrestado dentro de los nueve años (Alper & Durose, 2019). Estas cifras subrayan la necesidad de abordar eficazmente el problema de la reinserción laboral de exreclusos.

Es por esto por lo que, varias políticas públicas y programas han sido implementados en Estados Unidos con el objetivo de mejorar las oportunidades de empleo y la reinserción laboral de exreclusos. Por ejemplo, la Ley de la Segunda Oportunidad (Second Chance Act) fue promulgada en 2008 para proporcionar financiamiento federal a programas estatales y locales que apoyan la reinserción de exreclusos en la sociedad, incluida la formación laboral y el apoyo en la búsqueda de empleo (Davis, 2008). Además, numerosos estados y localidades han adoptado políticas de "Ban the Box" (eliminar la casilla de antecedentes penales en solicitudes de empleo) para reducir la discriminación en la contratación de personas con antecedentes penales (Avery & Lu, 2021).

2.5.2 Principios y Enfoques

Los modelos de reinserción laboral en Estados Unidos se basan en una serie de principios y enfoques generales que tienen como objetivo facilitar la transición de los exreclusos al empleo y disminuir las tasas de reincidencia. Algunos de estos principios y enfoques clave incluyen:

1. **Formación laboral:** La mayoría de los programas de reinserción laboral en Estados Unidos dan mucha importancia a proporcionar formación a los exreclusos para mejorar sus habilidades y aumentar sus oportunidades de empleo (Duwe & Clark, 2014). Estos programas pueden incluir cursos de formaciones técnicas y habilidades personales como certificaciones (Visher et al., 2010).
2. **Apoyo en la búsqueda de empleo:** Los programas de reinserción laboral también ofrecen asistencia en la búsqueda de empleo, ayudando a los exreclusos a preparar currículums, practicar para sus entrevistas y establecer contactos con gente de recursos humanos (Lutze et al., 2014). Todo esto puede llegar a ser muy valioso para los exreclusos que se enfrentan a otros obstáculos como puede ser la falta de transporte o la discriminación. (Pagerer et al., 2013)
3. **Contratación inclusiva:** Muchos programas de reinserción laboral promueven la contratación inclusiva al promover que las empresas contraten a candidatos con antecedentes penales siempre priorizando sus habilidades y experiencia laboral,

pero sin ser descartados automáticamente por su historial (Davidson & Rosky, 2014). Estos esfuerzos pueden incluir la promoción de prácticas de contratación justas y la sensibilización de los empleadores sobre los beneficios de contratar a exreclusos (Atkin & Armstrong, 2011).

4. Políticas de "*Ban the Box*": Como ya se ha mencionado anteriormente, varios estados y localidades en Estados Unidos han adoptado políticas de "*Ban the Box*" que prohíben a las empresas preguntar sobre los antecedentes penales de un solicitante en la etapa inicial de la solicitud de empleo (Avery & Lu, 2021). Estas políticas tienen como objetivo garantizar que los exreclusos tengan una oportunidad justa de competir por puestos de trabajo y reducir la discriminación en la contratación (Agan & Starr, 2017).

2.5.3 Tipos de programas y organizaciones

En Estados Unidos, los programas de reinserción laboral para exreclusos son implementados por una variedad de organizaciones, incluyendo entidades gubernamentales, organizaciones privadas y organizaciones no gubernamentales (ONGs). Estas organizaciones trabajan en colaboración para proporcionar servicios y recursos a los exreclusos y mejorar sus oportunidades de empleo.

1. Programas gubernamentales: Los gobiernos federales, estatales y locales en Estados Unidos financian e implementan programas de reinserción laboral para exreclusos. Estos programas pueden incluir formación laboral, asistencia a la hora de buscar empleo, y apoyo en la transición a la vida fuera de prisión (Visher & Travis, 2011). Un ejemplo de un programa federal es el *Programa de Asistencia de Reintegración Laboral del Departamento de Trabajo de EE. UU.*, que proporciona subvenciones a organizaciones para ayudar a los exreclusos a encontrar empleo (Labor, 2022).
2. Organizaciones privadas: Algunas empresas y organizaciones privadas también implementan programas de reinserción laboral para exreclusos. Estas organizaciones pueden ofrecer oportunidades de empleo directamente a los exreclusos o trabajar en asociación con organizaciones gubernamentales y ONGs para proporcionar servicios de apoyo (Graffam et al., 2008). Un ejemplo de una empresa privada que apoya la reinserción laboral es *Greyston Bakery*, que sigue

3. un modelo de contratación inclusiva y ofrece oportunidades de empleo a personas con antecedentes penales (Greyston, 2023).
4. ONGs: Las ONGs también juegan un papel fundamental en la implementación de programas de reinserción laboral en Estados Unidos. Estas organizaciones a menudo ofrecen una amplia gama de servicios, que incluyen capacitación y educación, búsqueda de empleo y apoyo emocional y (Mallik-Kane & Visser, 2008). Ejemplos de ONGs que trabajan en este campo incluyen *Center for Employment Opportunities (CEO)* y *The Fortune Society*.
5. Colaboración: Las organizaciones involucradas en la reinserción laboral de exreclusos en Estados Unidos a menudo colaboran entre sí para maximizar la eficacia de sus programas y compartir recursos. La financiación para estos programas puede provenir de fuentes gubernamentales, donaciones privadas, y otros mecanismos de financiación (Travis, et al., 2014).

2.5.4 Contexto Español

La reinserción laboral de exreclusos en España es un tema crucial en el ámbito de las políticas públicas y el sistema penitenciario. En 2021, la población carcelaria en España ascendió a aproximadamente 55.000 personas, lo que representa una tasa de encarcelamiento de 117 por cada 100.000 habitantes. La tasa de reincidencia en España ha sido reportada en torno al 20% (Gobierno Interior de España, 2019), lo que evidencia la necesidad de programas efectivos de reinserción laboral que ayuden a reducir este porcentaje.

El enfoque de las políticas públicas en España se basa en la idea de que el empleo es fundamental para la reinserción social y la prevención de la reincidencia (DGIP, 2021). Los programas de reinserción laboral en el país son desarrollados y supervisados por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, en colaboración con otras instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y empresas privadas.

La legislación española establece que la reinserción social y laboral de los reclusos es uno de los objetivos principales del sistema penitenciario (Ley Orgánica 1/1979, de 26 de septiembre). Es por esto que se han implementado programas y políticas dirigidas a mejorar el acceso al empleo y la formación laboral de los exreclusos, incluyendo el acceso a cursos de formación profesional y el apoyo en la búsqueda de empleo (DGIP, 2021).

Además, se han desarrollado programas de formación y empleo dentro de las prisiones, como talleres y programas de formación profesional, con el objetivo de capacitar a los reclusos en habilidades y trabajos que demanda el mercado laboral (DGIP, 2021). También se promueven acuerdos y colaboraciones con empresas y organizaciones del tercer sector para facilitar la inserción laboral de los exreclusos una vez cumplida su condena (García-Guerrero & Marco, 2012). Estas iniciativas buscan reducir la discriminación en la contratación y mejorar las posibilidades de empleo de las personas con antecedentes penales en España, contribuyendo así a una sociedad más justa e inclusiva.

i. Tabla comparativa de los datos presentados*

	España	EE. UU.
Tasa de encarcelamiento (por 100,000 habitantes)	117 (2021)	505 (2023)
Tasa de reincidencia	20% (2022)	34% (2019)
Costo per cápita	\$54 (2023)	\$82 (2023)

* La información recopilada proviene de diversas fuentes referenciadas a lo largo del texto anteriormente expuesto.

2.5.5 Principios y Enfoques

En España, los modelos de reinserción laboral se basan en una serie de principios y enfoques fundamentales, que son los mismos que aquellos en Estado Unidos incluyendo, la formación y capacitación laboral, el apoyo a la búsqueda de empleo, la contratación inclusiva y políticas específicas que promueven la reinserción social y laboral de los exreclusos (DGIP, 2021). Se pueden destacar algunas características como:

1. Enfoque en la educación y el desarrollo de habilidades blandas: Además de la formación técnica y laboral, los programas de reinserción en España también hacen hincapié en el desarrollo de habilidades blandas, como la comunicación, el trabajo en equipo y la resolución de conflictos, que son fundamentales para una

exitosa reintegración en la sociedad y el empleo (DGIP, 2021)

2. **Redes de apoyo comunitarias y mentoría:** Para garantizar un mejor seguimiento y acompañamiento en el proceso de reinserción laboral, en España se promueven las redes de apoyo comunitarias y la mentoría entre (García-Guerrero & Marco, 2012). Estas iniciativas permiten a los exreclusos compartir experiencias y aprender de otros que han enfrentado situaciones similares, creando un entorno de apoyo y motivación.
3. **Seguimiento y evaluación de programas:** Los modelos de reinserción laboral en España enfatizan la importancia del seguimiento y la evaluación de los programas implementados, con el objetivo de identificar áreas de mejora y garantizar la efectividad de las intervenciones (DGIP, 2021). Esto incluye la recopilación y análisis de datos sobre la participación en programas, las tasas de empleo y la reincidencia entre los participantes.
4. **Políticas de reinserción:** A nivel político, la reinserción laboral de exreclusos es un objetivo prioritario en España, y se han implementado diversas políticas y medidas para apoyar este proceso. Por ejemplo, la Ley Orgánica General Penitenciaria y su Reglamento establecen la importancia de la reinserción social y laboral como un principio fundamental del sistema penitenciario español (Ley Orgánica 1/1979, de 26 de septiembre).

2.5.6 Tipos de programas y organizaciones involucradas

En España, existen diversos tipos de programas de reinserción laboral para exreclusos, implementados por entidades gubernamentales, privadas y organizaciones no gubernamentales (ONGs). La colaboración entre estas organizaciones es esencial para asegurar la efectividad y el alcance de los programas. Por ejemplo, la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, que depende del Ministerio del Interior, es la entidad gubernamental encargada de la gestión y supervisión de los centros penitenciarios en España y también de los programas de reinserción laboral (Ministerio Del Interior).

Entre las ONGs, destaca la labor de la Fundación “la Caixa”, que ha desarrollado el programa Reincorpora, enfocado en la inserción laboral y social de personas privadas de libertad. Este programa se realiza en colaboración con empresas y entidades sociales, proporcionando formación, acompañamiento y apoyo en la búsqueda de empleo a

exreclusos (La Caixa, 2022). Otras organizaciones no gubernamentales, como Cáritas, también trabajan en la reinserción laboral de exreclusos mediante programas de capacitación y empleo, en colaboración con entidades locales y empresas (Cáritas, 2022).

La financiación de los programas de reinserción laboral en España proviene de diversas fuentes, como fondos gubernamentales, privados y de la Unión Europea. Por ejemplo, la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, encargada de la gestión y supervisión de los centros penitenciarios y programas de reinserción laboral, recibe financiación principalmente del presupuesto estatal, como parte del Ministerio del Interior (Ministerio de Hacienda y Función Pública, 2021).

Además, la Unión Europea también proporciona financiamiento a través de fondos estructurales y de inversión, como el Fondo Social Europeo (FSE). El FSE se utiliza para apoyar proyectos que mejoran la empleabilidad y la inclusión social, incluidos los programas de reinserción laboral para exreclusos en España (Comisión Europea).

En cuanto a la financiación privada, organizaciones como Fundación “la Caixa” invierten en programas de reinserción como el programa Reincorpora, mencionado anteriormente. Las ONGs y entidades privadas también pueden obtener financiación mediante subvenciones públicas, donaciones y patrocinios de empresas y particulares que quieran apoyar este tipo de iniciativas (StockCrowd, 2019).

En resumen, la financiación de los programas de reinserción laboral en España proviene de una combinación de fuentes gubernamentales, privadas y de la Unión Europea, lo que permite crear un ambiente variado y de colaboración en la implementación de estas iniciativas.

ii. Tabla comparativa de los contextos presentados**

	España	EE. UU.
Políticas de reinserción	Objetivo principal del sistema penitenciario	Prioridad a nivel de estado y federal

Programas de formación laboral	Talleres y programas de formación profesional dentro de las prisiones, apoyados por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias y ONGs	Talleres, programas de formación y educación dentro de las prisiones, servicios comunitarios y agencias gubernamentales, entre otros
Apoyo en la búsqueda de empleo	Implementado por Dirección General de Instituciones Penitenciarias, ONGs y empresas privadas	Programas gubernamentales y ONGs
Prácticas de contratación inclusiva	Programas y acuerdos con empresas y organizaciones para facilitar la contratación de exreclusos, buscando reducir la discriminación en la contratación	Ban the Box y otras iniciativas similares
Financiación	Combinación de fondos gubernamentales, privados y de la Unión Europea (Fondo Social Europeo)	Principalmente gubernamental y de organizaciones privadas

** La información recopilada proviene de diversas fuentes referenciadas a lo largo del texto anteriormente expuesto.

3. Modelo de reinserción en USA

3.1 Análisis de un programa exitoso

Para este trabajo se analizará el programa CEO (Center of Employment Opportunities). CEO es una ONG reconocida a nivel nacional en Estados Unidos que presta servicios de búsqueda de empleo a exconvictos. Fue fundada en 1996 y desde entonces ha crecido hasta operar en 12 estados (CEO, 2023). Tiene como objetivo reducir las tasas de reincidencia y promover la reinserción con éxito a través de la formación, el asesoramiento y la búsqueda de trabajo (CEO, 2023). En base a varios artículos se ha analizado la implementación de este programa, así como los beneficios económicos y los costes asociados al mismo. Se pretende proporcionar una comprensión global de los puntos fuertes y las limitaciones de este programa para poder posteriormente compararlo a otro modelo de inserción español. ´

3.2 Implementación y desarrollo

CEO está diseñado para prestar servicios de empleo a aquellas personas que acaban de salir de la cárcel con el fin de reducir los índices de reincidencia y promover la reinserción a la sociedad. El programa se basa en un modelo de empleo de transición, mediante el cual se proporciona a los participantes un empleo con contrato remunerado, pero de corta duración para ayudarles a adquirir experiencia laboral y desarrollar sus capacidades para trabajar. Además, ofrecen servicios de apoyo, como asesoramiento y ayuda a la hora de buscar otro empleo (Zweig et al., 2011).

Al inscribirse, comprueban que los exreclusos cumplen los requisitos que tienen fijados, y se les asigna un especialista en desarrollo laboral que les ayuda a identificar y buscar oportunidades de empleo (Zweig et al., 2011). Además, ellos también ofrecen otros servicios de apoyo como ayuda al transporte y acceso a necesidades básicas como vivienda, alimentos y ropa. El puesto de transición que se les asigna suele durar seis meses. Durante este periodo, se les asigna un sueldo y trabajan junto con otros participantes en un entorno estructurado y seguro (Zweig et al., 2011). Estos trabajos suelen consistir en el desarrollo de tareas de construcción, mantenimiento o paisajismo. Todos ellos con el enfoque de proporcionar a los participantes formación en el puesto de trabajo y apoyo para desarrollar sus capacidades y experiencia laboral.

Una vez se termina el trabajo de transición, los participantes reciben ayuda para encontrar un empleo permanente en la comunidad. Este programa ofrece servicios de apoyo hasta un año después para ayudar con la búsqueda de este empleo fijo y para continuar con la formación y educación de los participantes.

Al estar ofreciendo un empleo remunerado a todos los participantes, además de formación laboral y servicios de apoyo, el programa trata de abordar las dificultades a las que se enfrentan las personas con antecedentes penales para acceder a un trabajo estable y significativo.

3.2.1 Retos del programa

Aunque el programa CEO ha tenido éxito a la hora de ayudar a personas excarceladas a encontrar empleo y reducir su probabilidad de reincidencia, también se ha enfrentado a una serie de retos durante su aplicación.

Uno de los principales retos a los que se ha enfrentado el programa ha sido la dificultad de emparejar a los participantes con puestos de trabajo de transición adecuados (Redcross et al., 2018). A medida que el programa ha ido creciendo y ampliándose, ha sido cada vez más difícil encontrar suficientes oportunidades de empleo para satisfacer la demanda de los participantes. Esto ha llevado a que algunos participantes sean colocados en trabajos que no se adaptan bien a sus intereses o habilidades, lo que puede dificultar su éxito y el encontrar un buen trabajo a largo plazo (Redcross et al., 2009).

Otro reto al que se ha enfrentado el programa ha sido la necesidad de equilibrar la prestación de servicios de apoyo con las exigencias de los puestos de trabajo de transición. (Redcross et al., 2018). Si bien los servicios de apoyo son fundamentales para ayudar a los participantes a hacer frente a una serie de necesidades, como la vivienda, la atención sanitaria y la asistencia jurídica, el programa también pone mucha importancia en la experiencia laboral adquirida en este empleo de transición como medio para desarrollar las capacidades laborales y la experiencia de trabajo (Redcross et al., 2009). Es por eso por lo que uno de los desafíos que les surge es determinar el nivel adecuado de apoyo para que los participantes no se vuelvan demasiado dependientes del programa y esto obstaculice su desarrollo hasta el punto de no poder salir al mundo laboral una vez terminado este.

Por último, el programa también se ha enfrentado a retos relacionados con la financiación

y la sostenibilidad (Redcross et al., 2009). Aunque el programa ha conseguido una serie de fuentes de financiación para apoyar sus operaciones, incluidas subvenciones de fundaciones y organismos gubernamentales, siempre existe el riesgo de que las fuentes de financiación se reduzcan o eliminen con el tiempo (Redcross et al., 2009). Esto puede crear incertidumbre en el programa y dificultar la planificación para el futuro.

A pesar de estos retos, el programa CEO sigue demostrando un historial de éxito bastante sólido a la hora de ayudar a personas excarceladas a encontrar empleo y reducir su probabilidad de reincidencia (Redcross et al., 2018).

3.3 Éxito de CEO

Para garantizar que el programa CEO se aplica de forma eficaz y consistente en todos sus centros, hacen hincapié en la calidad y fidelidad del mismo (Redcross et al., 2018). Esto significa que el programa trata de adherirse a las normas establecidas y a las mejores prácticas para garantizar que todos los participantes reciben una experiencia de alta calidad en relación con las metas y objetivos del programa.

Un aspecto importante de la fidelidad y la calidad del programa es el uso de “evidence-based practices” o prácticas basadas en pruebas (Andrews & Bonta, 2010). Es decir, que el programa incorpora prácticas y estrategias que han demostrado su eficacia en estudios de investigación y evaluaciones. Además de que el programa hace uso de los trabajos de transición ya mencionados antes, hace uso de terapias cognitivas-conductuales y la gestión individual de cada caso para garantizar los objetivos de cada participante (Redcross et al., 2009).

Otro aspecto que garantiza la calidad de este programa es el uso de protocolos y procedimientos estandarizados. Se han establecido reglas claras para la ejecución del programa, desde la admisión de los participantes a la colocación y conservación del empleo. Además, los directores del programa se toman muy en serio las evaluaciones y están en una mejora constante. Recopilan regularmente datos sobre los resultados de los participantes, como las tasas de empleo y reincidencia, y utiliza esta información para ajustar el programa según sea necesario (Redcross et al., 2018). Por ejemplo, si los datos muestran que un aspecto concreto del programa es ineficaz, se hacen cambios para mejorar ese aspecto.

3.4 Análisis coste-beneficio

En el análisis realizado por OPRE (Office of Planning, Research and Evaluation), se concluye que el programa CEO produjo un beneficio social positivo, con una relación coste-beneficio de 2.36 dólares. Es decir que, por cada dólar gastado en el programa, el beneficio neto fue de 2.36 dólares. El programa también produjo un aumento de las tasas de empleo y de los ingresos de los participantes. En el último año el aumento de participación ha incrementado en un 120% y además, gracias a la asociación directa que entre muchos estados con las prisiones, ha sido posible la empleabilidad de candidatos tan solo tres días después de salir de prisión (Hickman, 2023). El coste estimado por participante fue de 4,807 dólares, incluidos los costes del programa y del sistema de justicia penal. El artículo además sugiere una mayor inversión por parte de responsables políticos con el fin promover la reinserción con éxito de más exreclusos (Redcross, Millenky , Rudd, Levshin, & Institute, Final Results from the Evaluation of the Center for Employment Opportunities (CEO) Transitional Jobs Program , 2018).

Este informe señala estos datos concretos:

1. A un 75% de los participantes se les ofreció un trabajo de transición en los cuatro meses posteriores a su inscripción
2. Desde que empezó, ha habido un aumento de un 22% respecto a la tasa de empleo tras dos años después de salir del programa
3. Por último, desde que se fundó la ONG han conseguido reducir un 16% la tasa de reincidencia de sus participantes

Además, extrae las siguientes conclusiones concretas:

1. Los participantes en el programa CEO tenían más probabilidades de estar empleados y de ganar más que los del grupo de control que no participaron en el programa.
2. El programa redujo las tasas de reincidencia, lo que se tradujo en menores costes para el sistema de justicia penal.
3. Los beneficios del programa fueron especialmente significativos para los participantes con mayor riesgo de reincidencia.

En general, el artículo sugiere que el programa CEO puede promover eficazmente la

reinserción y reducir la reincidencia entre los exreclusos, con beneficios sociales netos positivos.

Toda esta información y características se pueden separar en fortalezas y debilidades para ver más claro el impacto que puede llegar a tener:

Fortalezas:

1. El programa CEO se adapta a las necesidades específicas de los exreclusos y ofrece amplios servicios para ayudarles a reintegrarse en la sociedad y encontrar un empleo estable.
2. El modelo de empleos de transición del programa es eficaz a la hora de proporcionar a los participantes experiencia laboral, formación profesional y servicios de apoyo para mejorar su preparación para el empleo.
3. Se centra en la mejora continua y utiliza los datos y la evaluación para orientar el diseño y la ejecución del programa.
4. A nivel económico supone una ganancia tanto para la sociedad como para el sistema jurídico estadounidense

Debilidades:

1. La dependencia del programa CEO de la financiación y los contratos públicos lo hace vulnerable a los recortes presupuestarios y a los cambios en las prioridades políticas.
2. El éxito del programa depende en gran medida de la disponibilidad de oportunidades de empleo en el mercado laboral local, que puede variar mucho.
3. El hecho de que el programa CEO se centre en los resultados laborales a corto plazo puede no abordar plenamente los problemas subyacentes que contribuyen a la reincidencia, como la inestabilidad de la vivienda, el abuso de sustancias y los problemas de salud mental.

3.5 Evaluación de la efectividad de este modelo de reinserción

Existen varios modelos de reinserción laboral para exreclusos en Estados Unidos, y la efectividad de estos programas ha sido estudiada y analizada por varias fuentes. A continuación, se presenta un análisis de las buenas prácticas de CEO y las lecciones que otros programas de reinserción podrían implementar para aumentar su efectividad y

ayudar a más reclusos a lograr una reinserción exitosa en la sociedad.

Como se mencionó anteriormente, CEO es un programa de empleo de transición que ha demostrado ser efectivo para ayudar a los exreclusos a encontrar empleo y reducir la reincidencia (Zweig et al., 2011). Un estudio de evaluación de impacto realizado por MDRC encontró que el programa CEO redujo la reincidencia en un 16-22% en comparación con el grupo de control (Redcross et al., 2018). Además, la tasa de empleo en el primer año después de la liberación fue un 11% más alta para los participantes del CEO en comparación con el grupo de control (Redcross et al., 2018).

1. Asesoramiento y apoyo continuo: CEO proporciona asesoramiento y apoyo continuo a los participantes durante su transición al empleo, lo que les ayuda a superar desafíos y a mantenerse en el camino correcto. Este enfoque centrado en el individuo puede ser muy importante para lograr una reinserción exitosa.
2. Vinculación con empleadores: CEO trabaja activamente con empresas locales para identificar oportunidades de empleo adecuadas para sus participantes. Al establecer una relación sólida con las empresas y demostrar el valor de contratar a exreclusos, CEO facilita la creación de oportunidades de empleo para sus participantes.
3. Entrenamiento en “*soft skills*”: CEO ofrece capacitación en habilidades blandas, como comunicación, trabajo en equipo, resolución de conflictos y ética laboral, que son fundamentales para el éxito en el lugar de trabajo. Estas habilidades pueden ser igual de importantes que las habilidades técnicas y ayudar a los participantes a adaptarse mejor a sus nuevos empleos.
4. Retención y seguimiento: CEO monitorea el progreso de los participantes a lo largo de su proceso de reinserción laboral y brinda apoyo adicional según sea necesario. El seguimiento y la comunicación constantes con los participantes y empleadores permiten a CEO abordar cualquier problema que surja y ayudar a los participantes a mantenerse en el empleo.
5. Flexibilidad y adaptabilidad: CEO reconoce que cada participante tiene necesidades y circunstancias únicas, y se adapta a ellas para brindar el apoyo y los recursos necesarios. La flexibilidad y adaptabilidad del programa permiten una intervención más efectiva y personalizada para cada individuo.

4. Modelo de reinserción en España

4.1 Análisis de un programa exitoso

Debido a que la falta de oportunidades de empleo y el estigma asociado a tener antecedentes penales pueden aumentar el riesgo de reincidencia el tema de la reinserción en España es uno muy estudiado. En este sentido, el programa Reincorpora de la Caixa es un ejemplo destacado de una iniciativa que busca abordar estos desafíos y facilitar el proceso de reinserción en la sociedad.

El programa Reincorpora de "la Caixa" fue lanzado en 2011 por la Fundación Bancaria "la Caixa" en colaboración con el Ministerio del Interior, a través de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (La Caixa, 2023).

El programa Reincorpora ha sido diseñado para funcionar dentro del marco legal y político establecido en España. Además, el programa se basa en la cooperación con una amplia red de entidades sociales y empresas que participan en la contratación y formación de exreclusos (La Caixa, 2023). Este programa es una iniciativa que busca facilitar la inserción sociolaboral de personas privadas de libertad en establecimientos penitenciarios en España, especialmente aquellas que se encuentran al final de su condena. El programa tiene como objetivos favorecer la integración social y laboral de estas personas, deshacer estereotipos y comunicar integración y solidaridad. (Incorpora "La Caixa", 2016).

4.2 Implementación y desarrollo

La metodología del programa Reincorpora se basa en una serie de aspectos que incluyen la valoración inicial de las capacidades, posicionamiento ante el empleo, necesidades y dificultades de cada persona, identificación de aspectos no laborales que puedan condicionar la búsqueda de empleo, establecimiento de objetivos, prioridades y compromisos, así como la elaboración de itinerarios personalizados. El itinerario individualizado abarca el acompañamiento, formación, proyecto de servicio a la comunidad, orientación laboral, intermediación y seguimiento. Las entidades sociales son responsables de acompañar a la persona durante todo este proceso de integración sociolaboral, facilitando el cambio desde una perspectiva integral y ayudando a afrontar tensiones emocionales y problemas cotidianos (Incorpora "La Caixa", 2016).

Las principales actividades del programa incluyen la preselección de personas que pueden beneficiarse del programa, formación y prácticas profesionales no laborales, servicios a la comunidad y búsqueda activa de empleo e inserción laboral. Los que participan en el programa lo hacen junto con un técnico el cual los acompaña durante todo el proceso siendo una pieza fundamental para el éxito del programa.

Es un proceso estructurado dirigido a la reinserción social y profesional de los presos que les acompaña desde la inscripción hasta la evaluación final e incluso tras su reinserción. Sin embargo, no todos pueden participar ya que todos tienen que pasar unos criterios iniciales elegibilidad y demostrar un compromiso real con el proceso de reintegración. Las solicitudes se realizan a través de los profesionales de los centros penitenciarios, quienes evalúan a los candidatos y determinan si son adecuados para el programa. Una vez admitidos en el programa, los participantes pasan por una fase de posicionamiento ante el empleo, donde todos realizan actividades de autoconocimiento, orientación y motivación para el empleo, que incluyen sesiones grupales e individuales con los profesionales del programa (Incorpora "La Caixa", 2016).

Después, los internos reciben formación en competencias personales y técnicas relacionadas con el empleo y, posteriormente, realizan prácticas no laborales en empresas ordinarias (Fundación La Caixa, 2015). A la vez, los internos participan en servicios solidarios, que además cubren necesidades locales, fomentan habilidades y valores, y promueven la participación social y el compromiso con los ciudadanos. Una vez finalizadas estas etapas, los técnicos del programa orientan a los internos en la búsqueda activa de empleo y en la integración y el mantenimiento del puesto de trabajo a través del programa 'Incorpora' (Incorpora "La Caixa", 2016).

El éxito del programa se evalúa a través de indicadores como la participación en acciones formativas, la realización de prácticas no laborales, la inserción laboral y la participación en servicios a la comunidad (Incorpora "La Caixa", 2016). Además, se tienen en cuenta factores cualitativos como la mejora en las habilidades y competencias de los internos, su compromiso cívico y su satisfacción con el programa (Incorpora "La Caixa", 2016). El programa no solo se evalúa por el número de inserciones, sino también por el impacto en los participantes. Esto se manifiesta en aspectos como la motivación para participar, el fomento y consolidación de habilidades personales y sociales, el cambio de actitudes, la

mejora del autoconocimiento y autoestima, la disciplina, el cumplimiento de normas y responsabilidades (Incorpora "La Caixa", 2019).

Reincorpora se diferencia de otros programas de reinserción en España por su enfoque integral y personalizado, que combina la formación en competencias personales y técnicas, la realización de prácticas no laborales en empresas ordinarias y la participación en servicios a la comunidad. Estos últimos están dirigidos a dar respuesta a las necesidades del entorno inmediato, fomentar habilidades y valores, y promover la participación social y el compromiso cívico de los participantes.

4.2.1 El técnico Reincorpora

El técnico Reincorpora es un profesional clave en el desarrollo e implementación del programa Reincorpora de la Caixa. Este técnico es un trabajador social, psicólogo, educador social u otro profesional con formación y experiencia en el ámbito de la intervención social y laboral, que pertenece a una entidad social que colabroa con el programa (Incorpora "La Caixa", 2019).

Las principales funciones del técnico Reincorpora incluyen:

1. Valoración inicial de las capacidades, necesidades y dificultades de cada persona privada de libertad que participa en el programa.
2. Identificación de aspectos no laborales que pueden condicionar la búsqueda de empleo y la integración sociolaboral.
3. Establecimiento de objetivos, prioridades y compromisos, y diseño del itinerario personalizado de cada participante.
4. Acompañamiento de los participantes durante todo el proceso de integración sociolaboral, incluyendo el seguimiento de su evolución y el apoyo en la resolución de problemas cotidianos y tensiones emocionales.
5. Organización y supervisión de las actividades formativas, prácticas profesionales no laborales y servicios a la comunidad.
6. Orientación laboral y apoyo en la búsqueda activa de empleo e inserción laboral, incluyendo la intermediación con empresas y otros agentes del mercado laboral.
7. Evaluación del impacto del programa en los participantes y seguimiento de su

evolución después de la inserción laboral, contribuyendo al proceso de mejora continua del programa.

El técnico Reincorpora es, por tanto, un profesional que juega un papel fundamental en el éxito del programa Reincorpora, al facilitar el apoyo y acompañamiento necesario a las personas privadas de libertad para lograr su integración social y laboral. (Incorpora "La Caixa", 2019)

4.2.2 Programa In-Out

El programa In-Out es un itinerario específico dentro del marco del programa Reincorpora de la Caixa. Está diseñado para facilitar la reinserción sociolaboral de personas privadas de libertad en semilibertad o tercer grado, así como de aquellas en situación de libertad condicional (Fundación "La Caixa", 2019). Este itinerario tiene una duración de 10 meses y se enfoca en ofrecer una intervención integral que combine formación, acompañamiento, orientación laboral, prácticas profesionales no laborales y servicios a la comunidad.

A diferencia del programa Reincorpora, que se centra en una amplia variedad de itinerarios de inserción sociolaboral, el programa In-Out es un itinerario específico que se enfoca en un grupo particular de personas privadas de libertad y es una metodología de intervención más estructurada y de mayor duración.

El programa In-Out ofrece varias ventajas, igual que Reincorpora, ofrece una intervención integral y personalizada que aborda las necesidades específicas de las personas privadas de libertad en situación de semilibertad o libertad condicional, la formación en competencias técnicas y transversales para aumentar las posibilidades de empleabilidad de los participantes, y el fomento de la participación en servicios a la comunidad para desarrollar habilidades sociales y fortalecer lazos con la sociedad. Sin embargo, tiene unos puntos menos fuertes que hace que puedan surgir inconvenientes durante todo el proceso. Tiene un alcance limitado, ya que solo está dirigido a personas privadas de libertad en semilibertad, tercer grado o libertad condicional, y puede enfrentar desafíos similares a los del programa Reincorpora en términos de estigma social, prejuicios y dificultades en la coordinación con instituciones penitenciarias y otros agentes. (Fundación "La Caixa", 2019).

4.3 Análisis cuantitativo y cualitativo

En este análisis cuantitativo y cualitativo del programa Reincorpora se presenta y destaca sus logros y el impacto en la vida de los participantes.

Desde su inicio, más de 30.000 internos han participado en el programa Reincorpora, con 2.261 acciones formativas en 261 centros. Además, se han llevado a cabo 1.053 servicios solidarios, en los cuales han participado más de 8.500 internos el impacto positivo que ha tenido en otras personas es incalculable (La Vanguardia, 2022). Tan solo en 2018 ya había más de 540 empresas contratantes dispuestas a colaborar con este programa (TPFE, 2018). En términos de empleo, aunque no se ha encontrado un porcentaje específico de empleo para el programa Reincorpora, se sabe que los técnicos orientan a los internos en la búsqueda activa de empleo y en la integración y el mantenimiento del puesto de trabajo a través del programa.

En el aspecto cualitativo, el programa Reincorpora fomenta el cambio de actitudes en los participantes, ayudándoles a desarrollar habilidades personales y sociales para la integración laboral y la reinserción social. La metodología del programa promueve la mejora del autoconocimiento y la autoestima de los participantes, ayudándoles a enfrentar tensiones emocionales y problemas cotidianos. Además, los participantes aprenden a cumplir normas, asumir responsabilidades y a desarrollar la disciplina necesaria para tener éxito en el ámbito laboral. El programa también promueve la reconciliación de los participantes con su propia sociedad y fomenta el desarrollo de la empatía, el altruismo, el voluntariado y la participación cívica.

Por último, Reincorpora ayuda a los participantes a desarrollar una mayor seguridad en sí mismos y confianza en su propio potencial, lo cual es fundamental para su éxito en la vida laboral y social (Incorpora "La Caixa", 2019). Estos factores contribuyen a la integración laboral y social de los internos, lo que les permite tener una segunda oportunidad en la vida y reducir la posibilidad de reincidencia.

Reincorpora se ha posicionado como un instrumento eficaz para mejorar la vida de las personas privadas de libertad en España y brindarles una oportunidad real de reintegrarse a la sociedad de manera productiva y responsable.

El programa Reincorpora de "la Caixa" es un ejemplo sobresaliente de una iniciativa de

reinserción social y laboral en España. Su enfoque integral y personalizado, que incluye formación, acompañamiento, orientación laboral, prácticas profesionales no laborales y servicios a la comunidad, ha demostrado ser efectivo para abordar las necesidades de las personas privadas de libertad y facilitar su proceso de reinserción en la sociedad.

Desde su inicio, el programa ha logrado un impacto significativo, con más de 30.000 internos participando y numerosas acciones formativas y servicios solidarios realizados. Además, ha impulsado el cambio de actitudes y el desarrollo de habilidades personales y sociales en los participantes, lo que contribuye a su éxito en la vida laboral y social y reduce la posibilidad de reincidencia.

A pesar de enfrentar desafíos como el estigma social, prejuicios y dificultades de coordinación con instituciones penitenciarias y otros agentes, el programa Reincorpora se ha posicionado como un instrumento eficaz para mejorar la vida de las personas privadas de libertad en España y brindarles una oportunidad real de reintegrarse a la sociedad de manera productiva y responsable.

En resumen, el programa Reincorpora es una iniciativa valiosa que aborda los desafíos de la reinserción social y laboral de los exreclusos y genera un impacto positivo tanto en la vida de los participantes como en la sociedad en general. Su enfoque integral y personalizado, junto con el apoyo de entidades sociales y empresas colaboradoras, hacen de Reincorpora un modelo exitoso y prometedor en la lucha por la inclusión y la justicia social.

iii. **Tabla comparativa de ambos modelos*****

	CEO (EE. UU)	Reincorpora (España)
Objetivo	Proporcionar empleo a exreclusos y reducir la reincidencia	Facilitar la inserción sociolaboral de personas privadas de libertad, deshacer estereotipos y promover la integración social
Participantes	Personas recién salidas de la cárcel	Reclusos, especialmente aquellas que se encuentran al final de su condena

Metodología	Modelo de empleo de transición con un puesto remunerado de corta duración y servicios de apoyo como asesoramiento y ayuda a la hora de buscar otro empleo	Valoración inicial de las capacidades de cada persona, identificación de aspectos no laborales que puedan condicionar la búsqueda de empleo, establecimiento de objetivos, prioridades y compromisos, así como la elaboración de itinerarios personalizados
Duración	El puesto de transición dura seis meses, y se ofrecen servicios de apoyo hasta un año después	No hay una duración definida, aunque el programa incluye etapas de formación, prácticas no laborales, servicios a la comunidad y búsqueda activa de empleo
Evaluación de resultados	Se basa en datos como las tasas de empleo y reincidencia	Se evalúa a través de indicadores como la participación en acciones formativas, la realización de prácticas no laborales, la inserción laboral y la participación en servicios a la comunidad
Colaboraciones	Colabora con agencias gubernamentales, proveedores de servicios y empleadores	Trabaja en conjunto con instituciones penitenciarias, entidades sociales y empresas
Financiación	Dependiente de financiación pública y contratos con agencias gubernamentales	Financiado por la Obra Social "la Caixa"
Enfoque y filosofía	Empleo como medio para evitar la reincidencia	Inclusión social y laboral como un proceso que incluye el desarrollo personal y social

5. Discusión

Con el fin de analizar y comparar dos modelos exitosos de reinserción, se han llevado a cabo estudios de dos programas distintos. El presente análisis comparativo tiene como objetivo identificar los puntos en común y las diferencias entre estos modelos, así como reflexionar sobre cómo ciertos elementos de un programa pueden beneficiar o perjudicar al otro. La discusión que sigue pretende servir como base para la optimización de estrategias y enfoques en la implementación de programas de reinserción, impulsando la eficacia y eficiencia de estas iniciativas en el mejoramiento de la vida de los exreclusos y su reintegración exitosa en la sociedad.

Después de analizar ambos modelos de reinserción en España y Estados Unidos, se pueden identificar varias diferencias en términos de enfoque, estructura y contexto cultural, social, económico y político. Estas diferencias pueden dificultar la implementación de un modelo en el otro país sin adaptaciones significativas.

1. Enfoque y estructura del programa: CEO en Estados Unidos se centra en un modelo de empleo de transición, proporcionando empleo remunerado de corta duración a los exconvictos para ayudarles a adquirir experiencia laboral y desarrollar sus habilidades laborales. Por otro lado, el programa Reincorpora en España sigue un enfoque más integral, con itinerarios personalizados que incluyen acompañamiento, formación, proyectos de servicio comunitario, orientación laboral, intermediación y seguimiento.

CEO proporciona a los participantes trabajos temporales en áreas como construcción, mantenimiento o paisajismo, mientras que Reincorpora ofrece prácticas profesionales no laborales en empresas ordinarias, combinadas con servicios solidarios para promover la participación social y el compromiso cívico.

2. Contexto social y cultural: En España, el programa Reincorpora está enmarcado en un contexto cultural que enfatiza la solidaridad y la integración social, lo que se refleja en la importancia que se le da a los proyectos de servicio comunitario y al compromiso cívico. Esto podría no funcionar de la misma manera en el contexto estadounidense, donde la importancia de la responsabilidad individual y la autosuficiencia podrían requerir un enfoque diferente.

En Estados Unidos, la población carcelaria es significativamente más grande y diversa que en España. Esto podría dificultar la implementación de un modelo como Reincorpora en Estados Unidos, ya que requeriría una adaptación a una variedad de contextos culturales y sociales más amplia.

3. Contexto económico y político: La financiación y el apoyo gubernamental juegan un papel crucial en ambos programas. CEO depende en gran medida de subvenciones de fundaciones y organismos gubernamentales, mientras que Reincorpora es una iniciativa de la Fundación "la Caixa", una entidad bancaria líder en España. La transferencia de estos modelos a otro país requeriría tener en cuenta las diferencias en las estructuras de financiación y el apoyo gubernamental. La implementación de un programa como CEO en España podría enfrentar dificultades debido a las diferencias en las políticas laborales y los mercados laborales. Por ejemplo, las regulaciones laborales en España pueden ser más estrictas que en Estados Unidos, lo que podría dificultar la creación de empleos temporales de transición.

En resumen, aunque ambos programas, CEO en Estados Unidos y Reincorpora en España, tienen como objetivo la reinserción de exconvictos, sus enfoques y estructuras difieren significativamente debido a las diferencias en los contextos culturales, sociales, económicos y políticos. Para implementar uno de estos modelos en el otro país, sería necesario adaptar el programa a las características específicas del contexto y considerar las diferencias mencionadas.

De la misma forma se pueden observar similitudes en sus objetivos y enfoques para la reinserción de exconvictos en la sociedad. A continuación, se describen las similitudes y cómo podrían funcionar en la empresa del otro país.

1. Enfoque individualizado: Ambos programas ofrecen un enfoque personalizado en el que se evalúa a cada participante y se establecen objetivos y planes específicos para abordar sus necesidades. Esta estrategia podría implementarse en ambos países, ya que tener en cuenta las necesidades individuales de los exconvictos es crucial para garantizar un proceso de reinserción exitoso.
2. Acompañamiento y apoyo: Los dos programas ofrecen acompañamiento y apoyo continuo a los participantes a lo largo de su proceso de reinserción, tanto en

términos de orientación laboral como en la solución de problemas personales y emocionales. Esta característica es fundamental para el éxito de cualquier programa de reinserción, ya que brinda a los participantes un apoyo constante y les ayuda a enfrentar los desafíos que puedan surgir.

3. Formación y desarrollo de habilidades: Ambos programas se enfocan en proporcionar capacitación y desarrollo de habilidades a los participantes, tanto en términos de habilidades laborales específicas como habilidades personales y sociales. La formación y el desarrollo de habilidades son esenciales para mejorar las perspectivas de empleo y la integración social de los exconvictos, por lo que es probable que este enfoque funcione en ambos países.
4. Experiencia laboral y empleo de transición: El programa CEO y el programa Reincorpora ofrecen experiencias laborales a sus participantes, ya sea a través de empleos de transición (CEO) o prácticas profesionales no laborales (Reincorpora). Proporcionar a los exconvictos la oportunidad de adquirir experiencia laboral y desarrollar sus habilidades en un entorno laboral real es fundamental para aumentar sus posibilidades de encontrar un empleo estable y significativo. Este enfoque podría implementarse en ambos países, ya que es una estrategia efectiva para abordar las barreras al empleo que enfrentan los exconvictos.
5. Inclusión social y compromiso cívico: Ambos programas promueven la inclusión social y el compromiso cívico a través de actividades de servicio a la comunidad (Reincorpora) o trabajos en beneficio de la comunidad (CEO). Estas actividades ayudan a los exconvictos a desarrollar habilidades sociales y fortalecer sus vínculos con la sociedad, lo cual es importante para una reinserción exitosa. Este enfoque podría adaptarse y aplicarse en ambos países, considerando las necesidades específicas de cada comunidad y la disponibilidad de oportunidades de servicio.

6. Conclusiones, Limitaciones y futuras líneas de investigación

6.1 Conclusión: ¿Es aplicable el modelo de USA en España?

La reinserción de exconvictos es un desafío que enfrentan tanto España como Estados Unidos, con distintos enfoques en cada país. Analizando el modelo de reinserción de exconvictos en Estados Unidos, específicamente el programa CEO (Center for Employment Opportunities), surge la pregunta de si este modelo podría ser aplicable y efectivo en el contexto español.

El programa CEO en Estados Unidos se centra en un modelo de empleo de transición, proporcionando empleo remunerado de corta duración a los exconvictos para ayudarles a adquirir experiencia laboral y desarrollar sus habilidades laborales. Este enfoque contrasta con el programa Reincorpora en España, que sigue un enfoque más integral, con itinerarios personalizados que incluyen acompañamiento, formación, proyectos de servicio comunitario, orientación laboral, intermediación y seguimiento. A pesar de las diferencias en sus enfoques y estructuras, ambos programas tienen objetivos similares, como mejorar la vida de los exreclusos y facilitar su reintegración en la sociedad.

Para determinar si el modelo de reinserción de Estados Unidos sería aplicable en España, es importante analizar las diferencias y similitudes en los contextos culturales, sociales, económicos y políticos de ambos países.

En primer lugar, en términos de contexto cultural y social, existen diferencias significativas entre España y Estados Unidos. El programa Reincorpora en España se enmarca en un contexto cultural que enfatiza la solidaridad y la integración social, lo que se refleja en la importancia que se le da a los proyectos de servicio comunitario y al compromiso cívico. Por otro lado, en Estados Unidos, la importancia de la responsabilidad individual y la autosuficiencia podría requerir un enfoque diferente. Por lo tanto, el modelo de empleo de transición del programa CEO podría enfrentar dificultades en España si no se adapta a estas diferencias culturales y sociales.

En segundo lugar, en términos de contexto económico y político, hay diferencias en las estructuras de financiación y el apoyo gubernamental en ambos países. CEO en Estados

Unidos depende en gran medida de subvenciones de fundaciones y organismos gubernamentales, mientras que Reincorpora en España es una iniciativa de la Fundación "la Caixa", una entidad bancaria líder en España. La transferencia del modelo de empleo de transición del CEO a España requeriría tener en cuenta estas diferencias y adaptarse a las estructuras de financiación y apoyo gubernamental locales.

Además, la implementación de un programa como CEO en España podría enfrentar dificultades debido a las diferencias en las políticas laborales y los mercados laborales. Por ejemplo, las regulaciones laborales en España pueden ser más estrictas que en Estados Unidos, lo que podría dificultar la creación de empleos temporales de transición.

A pesar de estas diferencias, también existen similitudes en los objetivos y enfoques de ambos programas que podrían permitir la adaptación del modelo de Estados Unidos en España. Ambos programas ofrecen un enfoque personalizado en el que se evalúa a cada participante y se establecen objetivos y planes específicos para abordar sus necesidades. Además, ambos programas ofrecen acompañamiento y apoyo continuo a los participantes a lo largo de su proceso de reinserción, tanto en términos de orientación laboral como en la solución de problemas personales y emocionales. Estas características son fundamentales para el éxito de cualquier programa de reinserción y podrían funcionar en ambos países, siempre que se adapten a las necesidades específicas del contexto local.

Asimismo, tanto el programa CEO como Reincorpora se enfocan en proporcionar capacitación y desarrollo de habilidades a los participantes, tanto en términos de habilidades laborales específicas como habilidades personales y sociales. La formación y el desarrollo de habilidades son esenciales para mejorar las perspectivas de empleo y la integración social de los exconvictos, por lo que es probable que este enfoque funcione en ambos países si se adaptan a sus contextos específicos.

Otro aspecto importante que considerar es la inclusión social y el compromiso cívico. Ambos programas promueven la inclusión social y el compromiso cívico a través de actividades de servicio a la comunidad (Reincorpora) o trabajos en beneficio de la comunidad (CEO). Estas actividades ayudan a los exconvictos a desarrollar habilidades sociales y fortalecer sus vínculos con la sociedad, lo cual es importante para una reinserción exitosa. Este enfoque podría adaptarse y aplicarse en ambos países, considerando las necesidades específicas de cada comunidad y la disponibilidad de

oportunidades de servicio.

En conclusión, aunque el modelo de reinserción de exconvictos en Estados Unidos, representado por el programa CEO, tiene diferencias significativas con el enfoque utilizado en España a través del programa Reincorpora, sería posible adaptar y aplicar dicho modelo en el contexto español. Sin embargo, esto requeriría una consideración de las diferencias y similitudes en los contextos culturales, sociales, económicos y políticos de ambos países.

La clave para aplicar el modelo estadounidense en España estaría en adaptar componentes para satisfacer las necesidades específicas del contexto local y abordar los desafíos específicos que enfrentan los exconvictos en España. Esto incluiría la adaptación del modelo de empleo de transición a las regulaciones laborales españolas, la consideración de las diferencias culturales y sociales en términos de inclusión y compromiso social, y la adaptación de las estructuras de financiación y apoyo gubernamental. Si se abordan estos aspectos, el modelo de reinserción de Estados Unidos podría ser aplicable en España y contribuir al éxito en la reinserción de exconvictos en la sociedad española.

6.2 Limitaciones y futuras líneas de investigación

Este trabajo, basado en el análisis de los programas de reinserción en España y en Estados Unidos presenta algunas limitaciones. En primer lugar, la información se limita a aquella encontrada en Google Scholar, en el repertorio de ICADE, el de la Universidad de Tulane, y de páginas web concretas de internet, lo que podría no estar abarcando todos los temas relevantes de información ya que no ha sido posible la realización de entrevistas para tener una visión desde dentro de estos programas.

En segundo lugar, se centra en la comparación de dos programas específicos, CEO en Estados Unidos y Reincorpora en España, lo que podría no representar la totalidad de los enfoques y estrategias de reinserción en ambos países. La generalización de los hallazgos a otros programas o contextos podría ser limitada.

Por último, el estudio no aborda directamente las diferencias culturales, sociales, políticas y económicas entre España y Estados Unidos que podrían afectar la implementación y el éxito de los programas de reinserción en cada país. Un estudio más profundo de estos factores contextuales sería necesario para comprender mejor cómo adaptar un programa de reinserción de un país al otro.

En cuanto a las futuras líneas de investigación, se podrían considerar varios enfoques para ampliar este análisis como el estudio de más programas de reinserción tanto en España como en Estados Unidos, lo que permitiría una comprensión más completa de las diferentes estrategias y enfoques que se utilizan en cada país. Además, realizar entrevistas y encuestas a exconvictos, empleados, empleadores, trabajadores sociales y familias de los exconvictos, proporcionaría información valiosa sobre las experiencias y perspectivas de todo aquel involucrado en el proceso de reinserción.

Por último, se podría ampliar la investigación a programas de reinserción en otros países para identificar las mejores prácticas y modelos de reinserción a nivel mundial. Esto contribuiría a mejorar la eficacia de las intervenciones en este ámbito y proporcionaría nuevas ideas y enfoques innovadores que podrían aplicarse en España y Estados Unidos.

7. Bibliografía

- Acción contra el hambre. (11 de Noviembre de 2019). *Acción contra el hambre*. Recuperado el Abril de 2023, de Exclusión laboral en España: ¿Quién afecta?: <https://www.accioncontraelhambre.org/es/exclusion-laboral-espana-quien-afecta>
- Agan, A., & Starr, S. (2017). Ban the Box, Criminal Records, and Racial Discrimination: A Field Experiment. *The Quarterly Journal of Economics*, 191-235.
- Alper, M., & Durose, M. (2018). 2018 Update on Prisoner Recidivism: A 9-Year Follow-up Period (2005-2014). *Bureau of Justice Statistics*, 24.
- Andrews, D., & Bonta, J. (2010). *The Psychology of Criminal Conduct*. Elsevier.
- Arévalo-Pachón, G. (2012). Tendencias en la investigación psicológica sobre desempleo y salud. *Revista Iberoamericana de psicología: Ciencia y tecnología*, 14.
- Atkin, C., & Armstrong, G. (2011). Does the Concentration of Parolees in a Community Impact Employer Attitudes Toward the Hiring of Ex-Offenders? *Criminal Justice Policy Review*.
- Avery, B., & Lu, H. (2021). Ban the Box. *NELP*. Obtenido de ban the box: U.S. cities, counties, and states adopt fair hiring policies
- Cáritas. (2022). *Acción Social*. Recuperado el Marzo de 2023, de Inserción Sociolaboral: https://www.caritas.es/accion_social/insercion-sociolaboral-de-personas-reclusas-y-exreclusas/
- CEO. (2023). *Center for Employment Opportunities*. Recuperado el Mayo de 2023, de CEO: <https://www.ceoworks.org/>
- Código Penal. Artículo 22.8. (1995). España.
- Cohen, A. M., & Piquero, A. R. (2009). New Evidence on the Monetary Value of Saving High Risk Youth. *Journal of Quantitative Criminology*, 25-49.
- Comisión Europea. (s.f.). *Fondo Social Europeo*. Recuperado el Marzo de 2023, de <https://ec.europa.eu/esf/search.jsp?langId=es>
- Cornet, L., Van der Laan, P., Nijman, H., Tollenaar, N., & H. de Kogel, C. (2015). Neurobiological Factors as Predictors of Prisoners' Response to a Cognitive Skills

- Training. *Journal of Criminal Justice*, 122-132.
- Couloute, L., & Kopf, D. (July de 2018). *Out of Prison & Out of Work: Unemployment among formerly incarcerated people*. Recuperado el Abril de 2023, de Prison Policy Initiative: <https://www.prisonpolicy.org/reports/outofwork.html>
- Davidson, M., & Rosky, J. (2014). Dangerousness or Diminished Capacity? Exploring the Association of Gender and Mental Illness with Violent Offense Sentence Length. *American Journal of Criminal Justice*, 353-376.
- Davis, D. (2008). *Congress.gov*. Recuperado el Mayo de 2023, de Second Chance Act.
- Definición.de. (s.f.). *Definición.de*. Recuperado el Marzo de 2023, de La resocialización: <https://definicion.de/resocializacion/#:~:text=La%20resocializaci%C3%B3n%2C%20en%20definitiva%2C%20es,incluirse%20nuevamente%20en%20el%20sistema.>
- DGIP. (2021). *Dirección General de Instituciones Penitenciarias*. Recuperado el Abril de 2023, de Institucion Penitenciaria Programas de Reinserción Social: <http://www.institucionpenitenciaria.es/web/portal/ReincorporacionSocial/programasReinsercionSocial.html>
- Duwe, G. (2018). *The effectiveness of education and employment programming for prisoner*. American Enterprise Institute.
- Duwe, G., & Clark, V. (2014). The Effects of Prison-Based Educational Programming on Recidivism and Employment. *The Prison Journal*.
- Emiser. (2019). *Emiser*. Recuperado el Abril de 2023, de Cuáles son los colectivos con más dificultades de inserción laboral: <https://www.emiser.es/cuales-son-los-colectivos-con-mas-dificultades-de-insercion-laboral>
- EOM. (14 de Marzo de 2023). *El orden mundial*. Recuperado el Mayo de 2023, de Mapas y gráficos: <https://elordenmundial.com/mapas-y-graficos/mapa-poblacion-encarcelada-america/>
- Esteban, F., Alós, R., Jódar, P., & Miguélez, F. (2014). La inserción laboral de ex reclusos. Una aproximación cualitativa. *Reis*.
- Fabra Fres, N., & Gómez Serra, M. (2016). La insercción laboral de los y las expresos.

Una mirada desde la complejidad. *Revista de Educación Social*.

Fazel, S., Yoon, I., & Hayes, A. (2017). *Substance use disorders in prisoners: an updated systematic review and meta-regression analysis in recently incarcerated men and women*. *Addiction*. Epub. doi:10.1111/add.13877

Fundación "La Caixa". (2019). *Proyecto InOut de Reincorpora*. Recuperado el Marzo de 2023, de <https://incorpora.fundacionlacaixa.org/eu/detalle-actualidad/detalle/-/fucontent/programa-reincorpora-inout-reinsercion-social-centro-penitenciario-a-lama>

Fundación La Caixa. (2015). El programa Reincorpora de la Obra Social "la Caixa" y el Departamento de Justicia ha facilitado la reinserción de más de 2.200 internos.

García-Guerrero, J., & Marco, A. (2012). Sobreocupación en los Centros Penitenciarios y su impacto en la salud. *Revista Española de Sanidad Penitenciaria*, 14(3), 9.

General Penitenciaria. (10 de Mayo de 1 de octubre de 1979). *Ley Orgánica 1/1979, de 26 de septiembre*. España: Boletín Oficial del Estado. Recuperado el Abril de 2023, de <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1979-23708#:~:text=Los%20internos%20podr%C3%A1n%20ejercitar%20los,el%20cumplimiento%20de%20la%20condena>.

Gobierno Interior de España. (2019). *Avance Estudio Reincidencia*. Recuperado el Abril de 2023, de https://www.interior.gob.es/opencms/export/sites/default/.galleries/galeria-de-prensa/documentos-y-multimedia/noticias/documentos/2022/09_Septiembre/Avance_estudio_reincidencia-.pdf

González, L. R. (2019). Un modelo de reinserción social. *CNDH México*, 100.

Graffam, J., Shinkfield, A., & Hardcastle, L. (2008). The Perceived Employability of Ex-Prisoners and Offenders. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*.

Greyston. (s.f.). *Greyston*. Recuperado el Abril de 2023, de Job Seekers: <https://www.greyston.org/>

- Grueso, S. M. (7 de Julio de 2015). *ABC Sociedad*. Recuperado el Abril de 2023, de ABC: <https://www.abc.es/sociedad/20150707/abci-expresos-reinsercion-carcel-201507071254.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.google.com%2F>
- Hickman, D. (Enero de 2023). CEO Director in Cleveland. Obtenido de https://www.youtube.com/watch?v=brL1BgV5Jpg&embeds_euri=https%3A%2F%2Fwww.ceoworks.org%2F&feature=emb_logo
- Ibañez Roig, A., & Pedrosa Bou, A. (2018). *El papel de las familias en la reinserción de las personas que salen de prisión*. Barcelona: Centro de estudios jurídicos y formación especializada. Obtenido de https://ddd.uab.cat/pub/worpaper/2018/191957/paperFamiliesReinsercio_SPA.pdf
- Incorpora "La Caixa". (2016). *Modelo Incorpora de Integración Sociolaboral*. Obtenido de <https://incorpora.fundacionlacaixa.org/documents/20181/121139/Modelo+Incorpora.pdf/b64ed21b-45e1-42e7-9707-540b6295e720>
- Incorpora "La Caixa". (2019). *Guía de la metodología del Programa Incorpora*. Obtenido de <https://incorpora.fundacionlacaixa.org/documents/20181/121139/Guia+Metodologia+Incorpora.pdf/4403f1c6-b50c-40cf-bc4f-a53b4ca2b7c0>
- INE. (2021). *Instituto Nacional de Estadística (INE)*. Recuperado el Abril de 2023, de Personas con discapacidad: https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=estadistica_C&cid=1254736055502&menu=ultiDatos&idp=1254735976595#:~:text=El%2034%2C6%25%20de%20las,de%20la%20poblaci%C3%B3n%20sin%20discapacidad.
- Insulza, J. (2013). *El problema de las drogas en las Américas*. Organización de los Estados Americanos.
- Justicia, M. d. (2018). *Reinserción Social*. Recuperado el Mayo de 2023, de Construyamos Oportunidades.
- La Caixa. (2022). *Fundación "La Caixa"*. Recuperado el Marzo de 2023, de Programa Reincorpora: <https://incorpora.fundacionlacaixa.org/reincorpora>
- La Caixa. (2023). *Fundación La Caixa*. Recuperado el Marzo de 2023, de Programa

Reincorpora: <https://incorpora.fundacionlacaixa.org/reincorpora>

La Moncloa. (30 de Septiembre de 2022). *Servicios de prensa*. Obtenido de 8 de cada 10 personas no vuelven a prisión tras cumplir una pena privativa de libertad: <https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/interior/Paginas/2022/300922-informe-reincidencia-penitenciaria.aspx#:~:text=Los%20tiempos%20de%20la%20reincidencia&text=Ocurri%C3%B3%20con%20el%2053%2C01,tipo%20de%20reincidencia%20muy%20r%C3%A1p>

La Vanguardia. (7 de Noviembre de 2022). El programa 'Reincorpora' de la Fundación 'la Caixa' logra la inserción laboral de más de 8.500 personas privadas de libertad. *La Vanguardia*. Recuperado el Abril de 2023

Labor, U. S. (2022). *Reentry Employment Opportunities*.

LAO. (2022). *How much does it cost to incarcerate an inmate?* California: Legislative Analyst's Office. Recuperado el Abril de 2023, de https://lao.ca.gov/policyareas/cj/6_cj_inmatecost

Larrauri, E., & Jacobs, J. (29 de Noviembre de 2011). REINSERCIÓN LABORAL Y. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, pág. 25.

Lipsey, M. (2009). The Primary Factors that Characterize Effective Interventions with Juvenile Offenders. *Victims & Offenders*, 124-147. doi:10.1080/15564880802612573

Looney, A., & Turner, N. (2018). Work and opportunity before and after incarceration. *Brookings*.

Lutze, F., Rosky, J., & Hamilton, Z. (2014). *A Multisite Outcome Evaluation of Washington State's Reentry Housing Program for High Risk Offenders*. Washington: Criminal Justice and Behavior.

Mallik-Kane, K., & Visher, C. (2008). *Health and Prisoner Reentry: How physical, mental, and substance abuse conditions shape the process of reintegration*. Urban Institute.

Ministerio de Hacienda y Función Pública. (2021). *Presupuestos Generales del Estado*.

- Obtenido de https://www.sepg.pap.hacienda.gob.es/Presup/PGE2021Ley/MaestroDocumento/s/PGE-ROM/doc/1/3/15/2/1/N_21_E_R_31_116_1_1_1_1133A_2.PDF
- Ministerio Del Interior. (s.f.). *Secretaría General de Instituciones Penitenciarias*.
- Naciones Unidas. (2013). Prevención de la reincidencia y la reintegración social de delincuentes. *Serie de guías de justicia penal*, 178.
- Naciones Unidas. (2023). *Objetivos de desarrollo sostenible*. Recuperado el Abril de 2023, de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>
- NCSL. (2021). *Employment Barriers for Individuals with Criminal Records*. National Conference of State Legislatures.
- OIT. (2015). La importancia del empleo y los medios de vida en la agenda para el desarrollo con posterioridad a 2015. *Nota conceptual de la OIT sobre la agenda de desarrollo post 2015*. Obtenido de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/statement/wcms_206443.pdf
- OIT. (2020). *Tendencias mundiales del empleo juvenil 2020*. Organización Internacional del Trabajo.
- ONU Mujeres. (2020). *El progreso de las mujeres en el mundo*. Obtenido de <https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/Library/Publications/2019/Progress-of-the-worlds-women-2019-2020-Executive-summary-es.pdf>
- Organización Internacional del Trabajo. (2023). *Perspectivas sociales del empleo en el mundo*. Ginebra: ILO.
- Pager, D. (2003). The Mark of a Criminal Record. *Northwestern University*.
- Pager, D., Western, B., & Bonikowski, B. (2009). Discrimination in a Low-Wage Labor Market: A Field Experiment. *American Sociological Review*, 777-799.
- Pager, D., Western, B., & Sugie, N. (2013). Sequencing Disadvantage: Barriers to Employment Facing Young Black and White Men with Criminal Records. *PubMed Central*, 195-213.

- Petersilia, J. (2004). What Works in Prisoner Reentry? Reviewing and Questioning the Evidence. *Federal Probation*.
- Podestá, G., Margerelli, C., & Palummo, J. (2011). *El trabajo dentro de las cárceles. Situación legal y reglamentaria*. Montevideo: AUCI.
- PrisionenUSA. (s.f.). *Prisión USA*. Recuperado el Mayo de 2023, de <https://prisionenusa.com/cuanto-cuesta-mantener-a-un-presos-en-estados-unidos/>
- Proyecto Prisiones. (24 de Marzo de 2021). *Divulgación y estudios penitenciarios*. Recuperado el Abril de 2023, de <https://www.proyectoprisiones.es/l/gente-privada-delibertad/#:~:text=Comparando%20esta%20cifra%20con%20la,libertad%20por%20cada%20100.000%20habitantes>).
- Recio, E. (12 de Abril de 2022). España gasta en cada preso 2.000 euros al mes. *The Objective*.
- Redcross, C., & Valentine, J. e. (2015). Transitional jobs after release from prison:. *IZA Journal of Labor Policy*, 1-17.
- Redcross, C., Bloom, D., Azurdia, G., Zweig, J., & Pindus, N. (2009). *Transitional Jobs for Ex-Prisoners*. MDRC.
- Redcross, C., Millenky, M., Rudd, T., Levshin, V., & Institute, V. (2018). *More Than a Job*. Nueva York: OPRE.
- Redcross, C., Millenky, M., & Rudd, T. (2012). *More Than a Job*. New York: OPRE.
- Sawyer, W. (2022). How many people are released from each state's prisons and jails every year? *Prison Policy Initiative*.
- Sawyer, W., & Wagner, P. (14 de Marzo de 2023). Mass Incarceration: The Whole Pie. *Prison Policy Initiative*.
- StockCrowd. (02 de Octubre de 2019). *StockCrowd FAN*. Recuperado el Abril de 2023, de <https://blog.stockcrowd.com/ayudas-para-ong>
- TPFE. (2018). *Informe Anual*. Obtenido de http://www.tpfe.es/docs/repositorio/es_ES/memoria/informe_anual_2018_interior.pdf

- Travis, Western, & Redburn. (2014). *The Growth of Incarceration in the United States*. National Research Council.
- Visher, C. A., & Travis, J. (2011). Life on the Outside: Returning Home after Incarceration. *The Prison Journal*. doi:<https://doi.org/10.1177/0032885511415228>
- Visher, C., Yaher, J., & La Vigne, N. (2010). Life after Prison: Tracking the Experiences of Male Prisoners Returning to Chicago, Cleveland, and Houston. *Urban Institute*, 6.
- Western, B., & Pettit, B. (1 de Julio de 2010). Incarceration and social inequality. *Daedalus*, pág. 139.
- Western, B., Braga, A. A., Davis, J., & Sirois, C. (2015). Stress and Harship after Prison. *American Journal of Sociology*. doi:<https://doi.org/10.1086/681301>
- Western, B., Braga, A. A., Davis, J., & Sirois, C. (2015). Stress and Hardship after Prison. *National Library of Medicine*.
- Wilson, D. B., Gallagher, C. A., & MacKenzie, D. J. (2000). A meta-analysis of corrections-based education, vocation, and work programs for adult offenders. *Journal of reasearch in crime and delinquency*, 347-368.
- WPB. (2021). *World Prison Brief*. Recuperado el Mayo de 2023, de World Prison Brief: <https://www.prisonstudies.org/country/spain>
- Zweig, J., Yahner, J., & Redcross, C. (2011). For whom does a transitional jobs program work. *American Society of Criminology*, 10(4). doi:10.1111/j.1745-9133.2011.00767